

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre titulación	G770 -Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro/Departamento	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Responsable del Título	Beatriz Muros Ruiz
Fecha de aprobación Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	Aprobado en la Comisión Permanente de Junta de Facultad el 14 de mayo de 2021

Curso 2019-20



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC).....	8
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	10
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	11
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	12
ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS.....	14
ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	18
ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19	19

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Seguimiento de la titulación es un análisis, que anualmente debe realizar la persona responsable de calidad de la titulación, en colaboración con el resto de los miembros de la comisión de calidad, con objeto de realizar una revisión global de la titulación tal y cómo estipula el RD1393/2007.

Para cada uno de los 5 criterios del Seguimiento, se adjuntan unas recomendaciones y evidencias (accesibles en Teams) para realizar un breve análisis. Recordad que hay que valorar el grado de cumplimiento con la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Finalmente, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

El anexo 2 únicamente lo tendrán que rellenar aquellos títulos que tengan recomendaciones en los informes finales de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Asimismo, este año, a consecuencia de la pandemia, todos los títulos que hayan realizado adaptaciones diferentes a las aprobadas por la institución deben rellenar el anexo 3.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

El plan de estudios se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Se debe analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)
- La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica (reconocimiento de créditos, permanencia,...).

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_AM: Admisión y matrícula

TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título (Ej. Actas comisión académica..)

Breve análisis de los ítems indicados:

En el curso 2018-2019 se han matriculado 98 estudiantes (sobre 90 de la oferta en la memoria verificada).

- Preinscritos en primera opción: 185
- Preinscritos en segunda y sucesivas opciones: 802
- Admitidos por preinscripción: 128
- Hombres matriculados: 308
- Mujeres matriculadas: 103
- Estudiantes con discapacidad: 2

Se mantiene la demanda de los estudios, siendo la última nota de corte del curso 2018-19 de 10,08.

El 75% de los estudiantes son hombres, frente al 25% que son mujeres. 103 han sido los matriculados siendo 60 de acceso EVAU, 32 de módulo de FP y 3 de alto rendimiento.

La tasa de rendimiento se mantiene en torno al 92,5 % de media.

La duración media de los estudios es de 4 años, más concretamente, 4,1 años. Graduándose el 84 % y con una tasa de abandono del 12,80% (curso 2017/18).

Respecto a los indicadores de satisfacción en una escala de 0 a 10 es:

- Tasa de satisfacción de los estudiantes (22 cuestionarios): 6,74
- Tasa de satisfacción de PDI (17 cuestionarios): 7,37
- Tasa de satisfacción de PAS (22 cuestionarios): 7,45

Si atendemos al Programa ERASMUS, con un total de 10 estudiantes acogidos a tal programa, la tasa de satisfacción es de 9,7, con una duración media del programa aproximadamente 135 días.

En relación con las prácticas externas sobre la formación y las competencias adquiridas, se mantienen más o menos estables. Así pues:

- Tasa de satisfacción: 8,43
- Cuestionarios realizados: 76
- Total de estudiantes en prácticas: 179

Los indicadores de inserción laboral disponibles son elevados (MECD, 2014) manteniéndose en un 80% de media.

Se han seguido los criterios de admisión y se ha llevado a cabo el proceso de reconocimiento de créditos según marca la normativa de la Universidad. La estructura del plan de estudios al y como se define en la memoria verificada

Las guías docentes de todas las asignaturas del título son revisadas anualmente siendo publicadas previamente al periodo de la matriculación del curso académico siguiente, describiendo: las competencias, los contenidos de aprendizaje, metodología, actividades formativas, sistemas de evaluación y bibliografía recomendada.

Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuran: los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Siendo públicos el resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento. Se podría simplificar en la página web el acceso al Programa de movilidad internacional.

En el Grado, existe una comisión de calidad del Grado y de Facultad y procedimientos que permiten garantizar la implicación y el seguimiento de la titulación. La configuración de dicha Comisión conformada por cursos (coordinadores de curso), estudiantes (delegados y subdelegados de curso) como estructura de funcionamiento avala la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados: del aprendizaje, de la inserción laboral y de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del estudiante.

Los estudiantes de CCAFYDE elaboran evaluaciones para la mejora de los aprendizajes que llevan a las Comisiones de Coordinación de cada curso las cuales se realizan de forma periódica a lo largo del curso académico.

Desde el inicio de curso, se realizan reuniones programadas por los diferentes coordinadores de curso para planificar y analizar el buen desarrollo del mismo. Por otra parte, la coordinación desde la comisión de docencia y calidad de los estudios vela por la coordinación horizontal y vertical de los estudios durante el curso académico. Los coordinadores de los cursos son los miembros de la Comisión de Docencia y Calidad de la titulación, lo que permite una comunicación directa, rigurosa y simultánea tanto horizontal como vertical para hacer llegar la información tanto al profesorado como al estudiantado. Dicha estructura fomenta procesos de constante diálogo y participación de todos los agentes implicados para la mejora permanente de los estudios. La participación de los delegados generales de estudiantes de CCAFYDE es activa y firme en dicha Comisión de Docencia y Calidad de la Titulación. Finalmente, la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad revisa y analiza todo lo expuesto garantía de resultados y la implantación de mejoras

Se mantiene la estructura del plan de estudios aprobada en la memoria de verificación. Progresivamente, y con intervalo de al menos 3 cursos académicos, se aprobaron un aumento del número de grupos de prácticas y laboratorios desde dos a tres, para todas las asignaturas, independientemente de su tipología. Este proceso

de aumento de grupos práctico iniciado en 2018 ha experimentado un gran impulso en el curso académico 2019 esperando que la casi totalidad de asignaturas se impartan con este número de grupos prácticos de cara al curso académico 2020-2021 lo que permite mejorar la seguridad, la participación y la ratio en las actividades formativas.

Entre las actividades realizadas y destacables para este curso hay que indicar que se han iniciado proyectos de conexión entre profesorado buscando momentos de diálogo y de unidad a través de temas docentes y de investigación comunes. Un ejemplo puede ser el “Cibercafé” donde profesoras del Grado comparten experiencias relacionadas con la docencia y la investigación con perspectiva de género y relacionadas con el Grado CCAFYDE. Se espera que en cursos venideros se realicen acciones concretas de fomento de la igualdad y el respeto en relación con el tratamiento de cuestiones de género.

Se está trabajando de manera muy activa en la incorporación del alumno egresado en la formación de nuestro estudiantado ya que se considera un valor añadido para la adquisición de competencias del estudiantado. De cara al curso 20-21 se inician actividades en coordinación con Delegación de estudiantes y profesorado del Grado dirigidas a 4º curso con el fin de ofrecer formación de empleabilidad y emprendimiento a nuestros estudiantes según cada itinerario que componen el Grado CCAFYDE

Valoración

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Se debe analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Breve análisis de los ítems indicados:

La Universidad de Alcalá publicita en diferentes redes sociales y en su página web información completa sobre los estudios de CCAFYDE y sus características: Vías de acceso y perfil de ingreso recomendado, estructura del Plan de estudios y posibles ámbitos de desempeño profesional.

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/estudios/grado-int.asp?cd=101&plan=G770>

Los estudiantes tienen acceso a la información sobre los horarios, aulas y calendario de exámenes de las asignaturas que está publicada en la página web de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Siendo la satisfacción del estudiante a este respecto la más alta de la Facultad y más alta que la media de la UAH.

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/estudiantes/horarios.asp>

Las guías docentes de todas las asignaturas del título son revisadas anualmente siendo publicadas previamente al periodo de la matriculación del curso académico siguiente, describiendo: las competencias, los contenidos de aprendizaje, metodología, actividades formativas, sistemas de evaluación y bibliografía recomendada.

Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuran: los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Siendo públicos el resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento. Se podría simplificar en la página web el acceso al Programa de movilidad internacional.

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/garantia-calidad.asp>

Este curso académico se ha creado la Red Oficial de Grado Realizar las labores de comunicación digital en redes de un grado que tiene mucha actividad propia, como es CCAFYDE, involucrando a uno de sus principales agentes, el estudiantado, generando contenidos reales, materiales multimedia. Estas labores de comunicación sobre la docencia revierten positivamente en los procesos comunicativos del propio grado y en el sentimiento de pertenencia e identidad de la propia estructura universitaria.

Instagram: @alcalacafyde

Twitter: @alcalacafyde

Valoración

A B C D

CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Se debe analizar:

- La comisión de calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente.
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

SI_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título (Ej. Actas Comisión de Calidad)

Breve análisis de los ítems indicados:

En el Grado, existe una comisión de calidad del Grado y de Facultad y procedimientos que permiten garantizar la implicación y el seguimiento de la titulación. La configuración de dicha Comisión conformada por cursos (coordinadores de curso), estudiantes (delegados y subdelegados de curso) como estructura de funcionamiento avala la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados: del aprendizaje, de la inserción laboral y de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del estudiante.

Los estudiantes de CCAFYDE elaboran evaluaciones para la mejora de los aprendizajes que llevan a las Comisiones de Coordinación de cada curso las cuales se realizan de forma periódica a lo largo del curso académico.

Los coordinadores de los cursos son los miembros de la Comisión de Docencia y Calidad de la titulación, lo que permite una comunicación directa, rigurosa y simultánea tanto horizontal como vertical para hacer llegar la información tanto al profesorado como al estudiantado. Dicha estructura fomenta procesos de constante diálogo y participación de todos los agentes implicados para la mejora permanente de los estudios.

La participación de los delegados generales de estudiantes de CCAFYDE es activa y firme en dicha Comisión de Docencia y Calidad de la Titulación. Finalmente, la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad revisa y analiza todo lo expuesto garantía de resultados y la implantación de mejoras.

Por otra parte, desde el Decanato se mantiene la directriz de animar a los estudiantes, PDI y PAS a participar en las encuestas de satisfacción de los estudios, aunque no se obtiene un resultado adecuado.

Atendiendo a los resultados académicos la distribución de la calificación dentro de la asignatura, "Fundamentos de los deportes de raqueta" con 45 o "Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte II" con 44

sobresalientes serían las asignaturas con mayor número de sobresalientes siendo “Fundamentos de los Deportes: Fútbol y Voleibol”, “Sistemas de entrenamiento deportivo”, “Valoración funcional del movimiento humano en el deporte”, “Dirección de Organizaciones Deportivas Privadas”, “Especialización en Balonmano” y “Especialización en Baloncesto” con un total de 1 sobresalientes las que menos.

La asignatura de “Sistemas de Entrenamiento Deportivo” es la de mayor número de estudiantes suspensos, 52, seguida de “Educación Física y Juego Motor” con 12.

El total de estudiantes de segundas o posteriores matrículas son de 31 en “Sistemas de entrenamiento deportivo”, 16 en las asignaturas de “Fisiología Humana” y “Fundamentos de los Deportes Baloncesto-Balonmano”.

Por último, 25 estudiantes de segunda matrícula de la asignatura de Trabajo de Fin de Grado

En relación con estos totales y sobre todo teniendo en cuenta que el perfil de la formación de ingreso es muy diverso la asignatura de Fisiología Humana se ha optado por realizar clases preparatorias previas a la docencia de la asignatura en sí. Así mismo, desde la Comisión de Coordinación y Calidad se anima a profesores responsables de materias de cursos posteriores, trabajen en conexión con los cursos anteriores reflejando los posibles contenidos previos que deben adquirir el estudiantado y reflejándolo en las guías docentes de manera específica.

Por otra parte, preocupa el alto número de estudiantes que deben hacer segunda matrícula de trabajo de fin de Grado al no haber superado la totalidad de los créditos.

Bajo el programa Mentor se han hermanado cuatro asignaturas de los cursos 1º, 2º y 3º de Grado. Se busca no sólo dar mayor significatividad a los aprendizajes sino una mayor conexión y continuidad de los contenidos adoptando mayor profundidad y proyección. Las asignaturas sujetas a tal programa son; “Teoría e Historia del Deporte”, “Valores en el Deporte” (transversal de Grado), “Desarrolla y Aprendizaje Motor” y “Educación Física de Base y Juego Motor”.

Por último, se han iniciado proyectos de conexión entre profesorado buscando momentos de diálogo y de unidad a través de temas docentes y de investigación comunes. Un ejemplo puede ser el “Cibercafé” donde profesoras del Grado comparten experiencias relacionadas con la docencia y la investigación con perspectiva de género y relacionadas con el Grado CCAFYDE. Se espera que en cursos venideros se realicen acciones concretas de fomento de la igualdad y el respeto en relación con el tratamiento de cuestiones de género.

SE está trabajando de manera muy activa en la incorporación del alumno egresado en la formación de nuestro estudiantado ya que se considera un valor añadido para la adquisición de competencias del estudiantado. De cara al curso 20-21 se inician actividades en coordinación con Delegación de estudiantes y profesorado del Grado dirigidas a 4º curso con el fin de ofrecer formación de empleabilidad y emprendimiento a nuestro estudiantes según cada itinerario que componen el Grado CCAFYDE.

Valoración

A

B

C

D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Se debe analizar:

- El PDI coincide con lo indicado en la Memoria del título y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015. (50% para grados; 70% para másteres)
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL_PDI: Estructura de PDI

TBL_FORIN: Formación e innovación docente

TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

Breve análisis de los ítems indicados:

El personal académico es estable en el tiempo, aunque sus figuras no son de tiempo completo ni tampoco indefinidas. Con un total de 58 profesores.22 profesores asociados. Esto representa, aproximadamente el 37,93% siendo prácticamente el 36,66% de éstos doctores, 66,67% profesores de la titulación doctores. Se aprecia que ha aumentado ligeramente el número de las figuras de profesorado a tiempo completo así como el número de doctores. Además, el 47,04 % de los créditos ECTS es impartido por profesorado asociado.

Progresivamente, y con intervalo de al menos 3 cursos académicos, se aprobaron un aumento del número de grupos de prácticas y laboratorios desde dos a tres, para todas las asignaturas, independientemente de su tipología. Este proceso de aumento de grupos práctico iniciado en 2018 ha experimentado un gran impulso en el curso académico 2019 esperando que la casi totalidad de asignaturas se impartan con este número de grupos prácticos de cara al curso académico 2020-2021 lo que permite mejorar la seguridad, la participación y la ratio en las actividades formativas.

Las instalaciones se están dotando de pantallas interactivas digitales que acercan las TIC a los laboratorios de prácticas. Además, se aumenta la dotación de cámaras de alta resolución para facilitar la grabación y posterior análisis de situaciones docentes en diferentes asignaturas, así como altavoces de alta potencia para la realización de prácticas deportivas, expresivas y docentes.

Sería recomendable enfatizar en la reposición del material que se lleva a cabo por los departamentos para la adecuada calidad de las clases prácticas.

Hay modalidad semipresencial provocada por la situación de pandemia mundial. La docencia presencial se ha mantenido exclusivamente para la docencia práctica ya que se trata de un Grado cuya naturaleza así lo requiere.

Valoración

A B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria del título.

Se debe analizar:

- Evolución de la tasa de rendimiento
- Evolución de la tasa de abandono
- Evolución de las tasas de graduación
- Resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_RAS: Resultados de asignaturas

TBL_TAS: Resultados-Tasas

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Breve análisis de los ítems indicados:

En relación a la matrícula se mantiene estable y se cierra todos los cursos académicos en junio por preinscripción. En el curso 2018-2019 se han matriculado 98 estudiantes (sobre 90 de la oferta en la memoria verificada).

- Preinscritos en primera opción:185
- Preinscritos en segunda y sucesivas opciones: 802
- Admitidos por preinscripción: 128
- Hombres matriculados:308
- Mujeres matriculadas: 103
- Estudiantes con discapacidad: 2

Se mantiene la demanda de los estudios, siendo la última nota de corte del curso 2018-19 de 10,08.

El 75% de los estudiantes son hombres, frente al 25% que son mujeres. 103 han sido los matriculados siendo 60 de acceso EVAU, 32 de módulo de FP y 3 de alto rendimiento.

La tasa de rendimiento se mantiene en torno al 92,5 % de media.

La duración media de los estudios es de 4 años, más concretamente, 4,1 años. Graduándose el 84 % y con una tasa de abandono del 12,80% (curso 2017/18).

Respecto a los indicadores de satisfacción en una escala de 0 a 10 es:

- Tasa de satisfacción de los estudiantes (22 cuestionarios): 6,74

- Tasa de satisfacción de PDI (17 cuestionarios): 7,37
- Tasa de satisfacción de PAS (22 cuestionarios): 7,45

Si atendemos al Programa ERASMUS, con un total de 10 estudiantes acogidos a tal programa, la tasa de satisfacción es de 9,7, con una duración media del programa aproximadamente 135 días.

En relación con las prácticas externas sobre la formación y las competencias adquiridas, se mantienen más o menos estables. Así pues:

- Tasa de satisfacción: 8,43
- Cuestionarios realizados: 76
- Total de estudiantes en prácticas: 179

Los indicadores de inserción laboral disponibles son elevados (MECD, 2014) manteniéndose en un 80% de media.

Valoración

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

Este resumen le servirá para decidir las acciones del Plan de Mejoras

FORTALEZAS

- Se mantiene la actualización y mejora de los recursos digitales para uso docente e investigador.
- Acceso a la información sobre el título y el Plan de estudios: horarios, calendarios de exámenes, guías docentes.
- Descenso paulatino de la ratio docente-estudiante en los grupos pequeños de laboratorio, prácticas y seminarios.
- Atención al estudiante a través de programas de tutorización entre estudiantado de diferentes cursos unidos con materias “hermanadas” por contenido.
- Programas formativos en conexión con la oficina Alumni y Empleabilidad
En relación con la organización de talleres específicos del Grado.
- Delegación de estudiantes con representación a nivel nacional.
- Se sigan realizando actividades de apoyo a la investigación en relación con los perfiles investigadores del Grado.

DEBILIDADES

- Falta de profesorado a tiempo completo.
- Que se siga aumentando el personal académico del título con el nivel de cualificación académica requerido para el mismo, disponiendo de la adecuada experiencia, calidad docente e investigadora.
- Insuficiencia de laboratorios de investigación adscritos al Grado.
- Contar con personal de comunicación interna y externa en los Grados en el Grado de CCAFYDE
- Aumentar el prestigio del grado en los diversos rankings internacionales del grado
- Que se terminen de completar los aularios y las instalaciones deportivas de CCAFYDE.

ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

Aquellos títulos que hayan tenido que presentar un Plan de Mejoras para obtener un informe favorable en la renovación de la acreditación deberán indicar aquí el cumplimiento del mismo.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
1-2019	Realizar actividades de apoyo a la difusión que favorezca una mayor implicación en la implementación de las distintas encuestas de satisfacción.	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE y Coordinadora de Calidad de la Facultad	2016-2017	-Actas de reuniones. -Memoria de las actividades realizadas. -Análisis de encuestas realizadas.	En proceso.
2-2019	Reducir la ratio de estudiantes en las asignaturas optativas.	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE	2017-2018	-Matrícula	Finaliza 2020-2021.
3-2019	Aumentar el número de grupos pequeños de laboratorios, prácticas y seminarios.	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE	2018-2019	-Número de asignaturas con más de dos grupos pequeños.	En proceso (finaliza 2019-2020)

4-2019	Realizar actividades de apoyo a la investigación en relación con los perfiles investigadores del Grado	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE	2019	-Reuniones informativas con Vicerrectorado de Investigación - Proyectos de colaboración conjunta - Convenios específicos	En proceso
5-2019	Consolidación y valoración del funcionamiento de las Comisiones y Órganos de Coordinación	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE y Coordinadora de Calidad de la Facultad	2014-15	Actas de las Reuniones de Comisiones y Órganos de Coordinación	En proceso
6-2019	Continuar mejorando la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE y Coordinadora de Calidad de la Facultad	2014-15	Actas de las Reuniones de la Comisiones de Docencia y Calidad del Centro y CCAFYDE	En proceso
6-2019	Fomentar la difusión de los resultados de diferentes trabajos de docencia e investigación de las titulaciones de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud a través de la puesta en	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE	2015-16	Puesta en marcha y funcionamiento de la "Revista de investigación y	En proceso

	marcha y funcionamiento de la “Revista de investigación y educación en ciencias de la salud. RIECS”			educación en ciencias de la salud. RIECS”	
7-2018	Fomento de la utilización de las herramientas virtuales de apoyo para la docencia disponibles en la universidad	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE	2015-16	Cursos,	En proceso
8-2019	Realizar actividades de apoyo/difusión para favorecer una mayor participación en el programa de evaluación de la actividad Docente DOCENTIA	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE	2015-16	Actas de Reuniones	En proceso
9-2019	Actualizar las noticias y poner en marcha los tabloneros de anuncios en espacios creados dentro de la página Web de la Facultad para cada estudio	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE	2015-16	Puesta en marcha, de los espacios habilitados para cada estudio en la web de la Facultad	En proceso
10-2019	Facilitar la internacionalización de los estudios	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE	2015-16	Grupos de conversación en inglés para PDI, PAS y estudiantes. Creación convenios de colaboración universidades extranjeras.	En proceso

12-2019	Valoración y seguimiento de los indicadores más relevantes del Grado en CCAFYDE	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE	2015-16	Jornada valoración del Grado organizada para Profesorado, estudiantado y PAS de CCAFYDE	En proceso.
13-2019	Realizar actividades de difusión del SGC y del sistema de quejas y reclamaciones	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE y Coordinadora de Calidad	2016-2017	Carteles informativos y divulgativos en formato papel y electrónico (envió correos)	En proceso
14-2019	Seguimiento y mejora de la información contenida en la página web de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Beatriz Muros Vicedecana de CCAFYDE y Coordinadora de Calidad	2015-16	Revisión continua por parte de los miembros del equipo decanal de la página para corregir errores y mantener actualizada la información	En proceso

*Añadir tantas filas como sea necesario



ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Revise los informes finales de verificación, modificación, seguimiento y acreditación. Analice si hubiera recomendaciones e indique las acciones que se han emprendido

TÍTULOS CON SEGUIMIENTO ESPECIAL

Este apartado es fundamental para aquellos títulos que tengan Recomendaciones de Especial Seguimiento o Modificaciones Necesarias. En algunos casos se ha tenido que presentar un Plan de Mejoras para recibir un informe favorable. En este apartado debéis indicar estas Recomendaciones o Modificaciones y las acciones emprendidas para resolverlas.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la renovación de la acreditación (si procede)

Breve análisis de los ítems indicados:

Recomendaciones (las que aparecen en los informes):



ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19

Describe las acciones emprendidas en la titulación como resultado de las Medidas de adaptación a la actividad académica producida por el COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la aparición de COVID-19, la UAH se ha visto obligada a tener que adoptar medidas docentes extraordinarias para seguir garantizando la calidad de los títulos. La institución diseñó un plan de actuación (doc1) al que todos los títulos se adaptaron. Por este motivo, en este apartado solo se deben indicar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

Se debe incorporar:

- Adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:
- Guías Docentes
- Actividades Formativas Teóricas
- Actividades Formativas Prácticas
- Prácticas Externas
- Sistemas de Evaluación
- Dirección y defensa de TFG / TFM
- Formación del profesorado

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

Doc1. Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19

Más información (Formación PDI, guías docencia online, web COVID)

Otras propias del título

Breve análisis de los ítems indicados:

¿Se han cumplido Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19?

En caso contrario, indicar el motivo y las medidas adoptadas.

1.- Adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:

Se han seguido en todo momento las recomendaciones de las Administraciones Públicas como del Rector y Vicerrectorados correspondientes en cuanto a aforos permitidos, enseñanza on-line, realización de pruebas de evaluación, prácticas en Facultad y otros centros.

2.- Guías Docentes

Se modificaron las guías docentes en cuanto a la realización de prácticas y a los sistemas de evaluación realizándose evaluaciones on-line.

3.- Actividades Formativas Teóricas y prácticas

La enseñanza teórica se ha realizado on-line con una buena aceptación por parte de los profesores y estudiantes.

Se han mantenido las prácticas con la regulación adecuada en cuanto a aforo de alumnos y medidas de seguridad.



4.- Dirección y defensa de TFG

Los profesores y estudiantes se adaptaron a la situación de pandemia, realizando la dirección de los TFG de un modo telemático.

La defensa de los TFG se ha realizado virtualmente sin problemas con una excelente adaptación por parte de los miembros de los tribunales y de los alumnos.